



## CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 10 DE ABRIL DE 2024

La siguiente acta ha sido aprobada en el Consejo de Departamento celebrado el 11 de julio de 2024.

En Málaga, a 10 de abril de 2024, se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria (10:30 horas), en la Sala de Reuniones Julián Almaraz, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la Dirección.
3. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2023.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de previsión del gasto del Departamento para el año 2024.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022/2023.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en la Memoria Verificada del Grado de Psicología.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

---

### Sector Personal Docente e Investigación con vinculación permanente

Alarcón Postigo, Rafael  
Blanca Mena, M<sup>a</sup>. José  
Blanco Calvo, Eduardo  
Castilla Ortega, Estela  
Cavas Toledo, María  
Dávila Arias, Guadalupe  
López Montiel, Dolores  
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel  
Martín López, Mercedes  
Miranda Páez, Jesús  
Navarro Humanes, José F.  
Pedraza Benítez, M<sup>a</sup>. del Carmen  
Santín Núñez, Luis Javier  
Vera Fernández, Francisca M<sup>a</sup>.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA  
Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología  
de las Ciencias del Comportamiento

*Excusan su asistencia:*

Bersabé Morán, Rosa M.<sup>a</sup>

Ferragut Ortiz-Tallo, Marta

*Baja por paternidad:*

Sánchez Álvarez, Nicolás

### **Sector Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente**

Cerezo Guzmán, M.<sup>a</sup> Victoria

Flores López, María

Gil Rodríguez, Sara

Gómez Pérez, África Yolanda

Melgar Mota, Ana

Nieto Nieves, Ana Elsa

Romero Castillo, Jorge

Wallace Ruiz, Agustín

*Excusan su asistencia*

Castro Zavala, Adriana

Ladrón de Guevara, David

López Barroso, Diana

Pérez Berlanga, José M.<sup>a</sup>

Pérez Cano, Ana M.<sup>a</sup>

Zambrana Infantes, Emma N.

*Baja médica:*

Pérez López, Catalina

### **Sector Personal de Administración y Servicios**

Carrasco Ruíz, Susana

Gómez Roldán, M.<sup>a</sup> del Carmen

### **Alumnos representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento para el curso 2023/2024**

Pérez Velasco, Nogal

Pinto Corredor, Gladys

*Excusa su asistencia:*

Rusu, Denisa



EFQM AENOR





## 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del consejo ordinario de 6 de julio de 2023.

Se aprueban sin modificaciones y por asentimiento las Actas del Consejo de Departamento celebrados el 6 de julio y el 24 de octubre de 2023.

## 2. Información de la Dirección.

La directora del departamento, Dolores López, informa sobre:

### 2.1. Órganos de decisión

- Respecto a la composición de las Comisiones del Departamento, se han producido renovaciones, debido a cambios en la dirección (se volverá a tratar en el punto 6, en la ratificación de los acuerdos establecidos por el procedimiento extraordinario):

- **COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:** preside la comisión la directora del departamento: Dolores López Montiel. Integran la comisión: Francisca M.<sup>a</sup> Vera Fernández (secretaria), Mercedes Martín López, Diana López Barroso y Marta Ferragut.

- **COMISIÓN ECONÓMICA:** preside la comisión Dolores López Montiel. Integran la comisión: Francisca M.<sup>a</sup> Vera Fernández (secretaria), Guadalupe Dávila Arias, Marcos Ruiz Soler, Luis J. Santín Núñez y Susana Carrasco Ruiz.

#### - **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS - GRADO EN PSICOLOGÍA:**

- Área de Metodología: Marta Ferragut Ortiz Tallo

- Área de Psicobiología: Luis J. Santín Núñez

#### - **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS - GRADO EN LOGOPEDIA**

- Área de Metodología: Marta Ferragut Ortiz Tallo

- Área de Psicobiología: Luis J. Santín Núñez

- Respecto a las Comisiones del Centro:

#### - **COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO. GRADO EN PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA**

**PSICOLOGÍA:** representantes del Dpto. del Área de Metodología: Marcos Ruiz Soler, y del Área de Psicobiología: Guadalupe Dávila Arias.

**LOGOPEDIA:** representantes del Dpto. del Área de Metodología: Rafaela Luna Blanco, y del Área de Psicobiología: Guadalupe Dávila Arias.

- **COORDINADOR DE TFG DE PSICOLOGÍA:** desde su aprobación en Junta de Centro, en noviembre de 2023, es Coordinador de TFG de Psicología el profesor del Área de Psicobiología Eduardo Blanco Calvo, sustituyendo al profesor Jesús Canto del Área de Psicología Social.



## 2.2. Normativas del centro

Se han llevado a cabo modificaciones del Reglamento del Trabajo de Fin de Grado, aprobadas por la Junta de Facultad de Psicología y Logopedia, el 20 de marzo de 2024.

En resumen, dichas modificaciones hacen referencia a los siguientes aspectos:

- Sobre el envío de la solicitud por el Campus Virtual cuando el TFG es por acuerdo docente - estudiante.
- De la inclusión de la colaboración con un grupo de investigación, acreditada por un docente, en los motivos del acuerdo.
- Del cambio en la limitación de los TFGs (Máximo de 10, independientemente de la modalidad individual o grupal).
- De la reducción de la información de difusión de los TFGs defendidos, manteniendo solo la que se solicita en el reglamento general de la UMA.
- De la simplificación de la redacción del procedimiento de la concesión de los premios.

La directora recomienda a los miembros del consejo la revisión del Reglamento, en especial dichos cambios, y tenerlos en cuenta para cuando entren en vigor.

## 2.3. Renovación de representantes de estudiantes en Consejo de Departamento para el curso académico 2023/24, en las elecciones celebradas del 6 al 10 de noviembre.

Se han renovado los representantes de estudiantes en el consejo de departamento, que corresponden al 25% de los votos, siendo su composición 9 miembros titulares y 2 suplentes: Arantxa Valverde Sánchez, Angelo Victorino Taipe Choque, Denisa Rusu, Irene Morgado Martín, Sergio Sánchez Castillo, Luis Jiménez Cano, Khardiata Ndoye Ndiaye, Nogal Pérez Velasco, Gladys Pinto Corredor.

La directora del departamento les da la bienvenida.

## 2.4. Personal

- **Plaza de PDI funcionario:** en la Resolución del 14 de diciembre de 2023 de la UMA (BOE de 25 de diciembre de 2023), se convocó concurso de acceso a plaza/s de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad). En ella se incluye la Plaza de Titular de Universidad con **Código: 094TUN23** del Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento, con perfil docente e investigador en Metodología de Investigación en Ciencias del Comportamiento.



Las comisiones de selección son las siguientes:

Comisión Titular

Presidente: María José Blanca Mena. CU. Universidad de Málaga.

Vocal 1: Roser Bono Cabré. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Julio Sánchez Meca. CU. Universidad de Murcia.

Vocal 3: Dolores López Montiel. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Rafael Alarcón Postigo. TU. Universidad de Málaga.

Comisión Suplente

Presidente: Miren Nekane Balluerka Lasa. CU. Universidad del País Vasco.

Vocal 1: María Inés Tomás Marco. CU. Universidad de Valencia.

Vocal 2: Francisco Pablo Holgado Tello. CU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Rafaela Luna Blanco. TU. Universidad de Málaga.

Vocal 4: Marcos Ruiz Soler. TU. Universidad de Málaga.

El aspirante admitido es Nicolás Sánchez Álvarez.

La directora del departamento cede la palabra a la presidenta del tribunal, quien informa que el acto de constitución de la comisión de selección y el acto de presentación de la documentación tendrán lugar el 19 de abril a las 10 h.

La directora desea mucha suerte al aspirante a la plaza.

- **Plazas de PDI contratado:** en la Resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Universidad de Málaga, se convocó concurso público de méritos para la adjudicación de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor. La plaza con código **063AYD23** para el Área de Psicobiología y la plaza con código **054AYD23** para el Área de Metodología. Esta última está reservada exclusivamente para personas con discapacidad. En el caso de que no existieran candidatos o quedara desierta, se volverá a ofertar para turno libre en una convocatoria posterior.

De estas plazas, las comisiones asesoras no han recibido aún la documentación para iniciar el proceso de baremación.

- **Plazas de PSI/PSU:** la directora expone, de modo resumido, la situación de las diferentes plazas de PSI del departamento, en los últimos meses:

En enero, Emma Zambrana Infantes renunció a un contrato de sustitución en el Área de Metodología y aceptó otro en el Área de Psicobiología, debido al cambio de José M.ª Caramés al Departamento de PETRA (Logopedia). Asimismo, Laura García Durán renunció a un contrato



de sustitución en el Área de Psicobiología por el permiso de paternidad de Juan Manuel Manzaneque y aceptó otro en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

En febrero finalizó el permiso de paternidad de Juan Manuel Manzaneque y Gloria Gutiérrez firmó un contrato de sustitución en el Área de Metodología, debido al traslado de Emma Zambrana. Gloria Gutiérrez Parras no llegó a hacerse cargo de la docencia asignada, estando de baja por enfermedad desde varios días después de firmar el contrato de sustitución. El Vicerrectorado no ha concedido otro PSU para esta baja. A partir del balance de la situación económica de la UMA, nos informan que solo se contratará profesorado sustituto si la carga docente del área es del 100%.

Por otra parte, María Flores firmó otro contrato por el permiso de paternidad de Nicolás Sánchez.

En resumen, para facilitar la comprensión a los miembros del consejo, la directora elabora la siguiente tabla, que recoge la situación actual de las plazas en las dos áreas:

Sustituciones por plazas por asignar		
PSICOBIOLOGÍA		
PLAZAS POR ASIGNAR	SITUACIÓN	PSI/PSU
063AYD22	En trámite de alegaciones	J.Mª Caramés → Emma Zambrano
<b>063AYD23</b>	La Comisión Asesora de Psicobiología aún no ha recibido la documentación.	No se concede
METODOLOGÍA		
054AYD22	En trámite de alegaciones	Amparo Díaz Román
055AYD22	En trámite de alegaciones	Mª V. Cerezo → Emma Zambrano → Gloria Gutiérrez (baja)
<b>054AYD23</b> Plaza reservada exclusivamente para personas con discapacidad.  Si quedara desierta se ofertaría en turno libre en una convocatoria posterior.	La Comisión Asesora de Metodología aún no ha recibido la documentación.	Mª V. Cerezo
Sustituciones por necesidades docentes sobrevenidas		
PSICOBIOLOGÍA		
PROFESOR/A	MOTIVO	PSI/PSU
Juan Manuel Manzaneque	Permiso paternidad (finaliza)	Laura García (finalizado)
METODOLOGÍA		
Catalina Pérez	Baja	Lorena Soria
Nicolás Sánchez	Permiso paternidad	María Flores



La directora del departamento expresa su deseo de que conste en acta la bienvenida a las nuevas incorporaciones de profesorado, su agradecimiento y buenos deseos a los que se han trasladado y los deseos de recuperación a las personas que se encuentran enfermas.

- **Bolsas PSI:** se publicaron las relaciones definitivas de aspirantes que forman parte de la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Psicobiología, el 08-11-23, y de la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino del Área de Metodología, el 11-07-23.

- **Plaza de PTGAS:** incorporación de M.<sup>a</sup> Carmen Gómez Roldan como personal laboral fija, en el puesto de Técnico Especialista de Laboratorio del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

- **Contratados Predoctorales (nuevo personal investigador en formación):** se incorporan al departamento:

- Jorge Romero Castillo con contrato predoctoral FPI, con Diana López.
- Ana Elsa Nieto Nieves con ayuda FPU, con Estela Castilla.

- **Contratados Postdoctorales:** se han solicitado dos ayudas:

- Para un contrato Juan de la Cierva, avalada por Estela Castilla.
- Para un contrato Ramón y Cajal, avalada por Guadalupe Dávila.

- **Finalización de contratos postdoctorales:**

Fabiola Ávila Gámiz ha finalizado un contrato postdoctoral.

- **Estudiantes con becas de colaboración:** se incorporan al departamento Fco. José Moreno, Lidia Rodríguez y Raúl García, tutorizados por Estela Castilla.

- **Estudiantes con becas de iniciación a la investigación:** han recibido ayudas de iniciación a la investigación del II Plan Propio de investigación de la UMA, los estudiantes:

- Anabel Graciano, tutorizada por María Cavas.
- Gladys Pinto, tutorizada por Eduardo Blanco.
- Alessandro Pellegrinetti, y Lucía Jiménez, tutorizados por Estela Castilla.

La directora del departamento felicita a los nuevos miembros del departamento.



**- Renovación de los nombramientos de los colaboradores honorarios con el Departamento para el curso 2023/2024:**

- Dr. Guillermo Estivill Torrús, del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) / FIMABIS.
- Dra. Livia Carvalho, del The William Harvey Research Institute, Queen Mary University of London (QMUL).
- Dr. Matthew Lambon Ralph, del Medical Research Council, Cognition and Brain Sciences Unit, Cambridge, England.

- **Jubilaciones:** Catalina Pérez nos ha informado el 1 de abril que ha solicitado la jubilación, para que se haga efectiva con fecha 5 de abril de 2024. Se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que se pueda mantener el contrato de sustitución que está cubriendo la baja médica de Catalina Pérez, hasta el 31 de agosto.

## 2.5. Organización/Ordenación Docente.

### **- Modificaciones en la Programación Docente**

Como consecuencia de los cambios producidos en la plantilla durante estos meses, la asignación docente de varias asignaturas y de muchos TFGs de los grados ha tenido que reajustarse, en varias ocasiones, en las dos áreas del departamento.

Así, en el Área de Psicobiología, Emma Zambrana está impartiendo diez TFGs del Grado en Psicología y dos Prácticas Externas. Otros diez TFGs de última asignación y 4 Prácticas Externas se han redistribuido entre el profesorado. En el Área de Metodología, la profesora Lorena Soria está impartiendo el encargo docente inicial de Gloria Gutiérrez (dos grupos de *Psicoestadística* y tres TFGs, de los inicialmente asignados por la sustitución de Catalina Pérez). El resto de TFGs se han redistribuido entre el profesorado del área. La profesora María Flores se encarga de la docencia de Nicolás Sánchez hasta su incorporación; comparte *Metodología en Ciencias de la Salud Aplicada a la Enfermería* en dos grupos con Jesús Miranda y cotutoriza TFGs de Psicología y Criminología con Nicolás Sánchez.

La directora del departamento expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento a los equipos docentes de las asignaturas implicadas, a los profesores de ambas áreas, a los coordinadores de las áreas, al coordinador de TFG y a la administrativa del departamento, por todo el trabajo realizado, la buena disposición y la agilidad en la resolución de todas las dificultades sucedidas.





## 2.6. Máster.

La asignatura *Estrategia de Investigación en Deporte* del **Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte** se encuentra ya adscrita oficialmente al Área de Metodología de las CC. del Comportamiento.

Se ha aprobado el **Máster Interuniversitario de Intervención e Investigación Logopédicas** entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Chile. Se iniciará en el curso 2025/26; han tenido un papel relevante en la consecución del proyecto los profesores Marcelo Berthier y Guadalupe Dávila, que colaboran con la Universidad de Chile. Serán las coordinadoras, Guadalupe Dávila Arias y M.<sup>a</sup> José Torres Prioris (aprobado en Junta de Facultad del 20 de marzo).

La directora expresa su deseo de que conste en acta las felicitaciones y agradecimiento al equipo decanal y a todas las personas implicadas, por el trabajo realizado.

## 2.7. Reunión con VROAP

La directora del departamento informa sobre la reunión convocada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VROAP) el 5 de abril a Decanos/as y Directores/as de Centro y a Directores/as de Departamento, extensiva a todo el profesorado, para informar y debatir sobre los siguientes temas:

- Nuevos títulos de la UMA aprobados por la Junta de Andalucía y planteamiento futuro sobre títulos oficiales.
- Propuesta de Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2024/2025.
- Borradores de reglamentos y de áreas afines para tribunales de plazas de PDI.
- Propuesta de creación de grupos de trabajo de docencia y de PDI.
- Asuntos varios: bajas de PDI, contratación de PSI, PROA actualizado, etc. y cualquiera otro que resulte de interés por parte de los asistentes.

## 2.8. Infraestructura.

- **Despachos:** se ha producido una reconversión de un despacho más en despacho doble, de modo que ya son tres los despachos individuales desdoblados, el 2.088, el 2.089 y el 2.099.
- **Sala de coworking 2.121:** ya se dividieron las dos salas de coworking y se asignaron a los departamentos. De las tres que están en la zona este de la planta, nos ha correspondido el espacio del centro.



Este espacio se ha organizado en seis puestos de trabajo, una mesa de reuniones, una pequeña zona de descanso y una zona con tres armarios altos. Disponíamos de cinco mesas (inicialmente seis), seis armarios bajos, seis cajoneras y tres armarios. Para un puesto de trabajo y para la mesa de reuniones se han utilizado las tres mesas de los despachos que se han dividido.

Para mejorar las condiciones de trabajo se han puesto estores en las ventanas, cuatro tabloncillos de corcho y lámparas de estudio en cada puesto. Está pendiente la instalación de un punto de red para un teléfono fijo.

Los puestos han quedado distribuidos como sigue:

- Puesto 27: Ana Elsa Nieto Nieves (PIF)
- Puesto 28: Jose Carlos Arrabal Gómez (P. asociado)
- Puesto 29: Lorena M<sup>a</sup> Soria Reyes (PSI)
- Puesto 30: M<sup>a</sup> del Carmen Mañas Padilla (Posdoctoral)
- Puesto 32: libre
- Puesto 34: Jorge Romero Castillo (PIF)

Esta información, junto al horario de tutorías, si se tiene esta obligación, se ha indicado en la entrada de la sala, en sobres de metacrilato similares al de resto de despachos.

- **Actualización de la página web**: se está revisando y actualizando la página web del departamento. En este sentido, la directora comparte su propuesta de simplificar y facilitar el contenido y el acceso del curriculum del profesorado en la web.

La Vicedecana de Ordenación Académica, María Cavas, interviene para comentar que Decanato está trabajando sobre el modo de dar difusión pública a la información disponible en la página web de la facultad, de acuerdo con los criterios de calidad que la universidad contempla, lo que se pondría en marcha para el próximo curso. La directora explica que podría ser conveniente esperar a las modificaciones que Decanato nos indique, y que podrían unificarse con la información en la web del departamento.

## 2.9. Otros asuntos

- **Jubilación de Marcelo Berthier**: la directora del departamento expresa felicitaciones a Marcelo Berthier por su jubilación, su brillante trayectoria docente e investigadora y el agradecimiento por la generosidad de continuar como profesor emérito en Medicina y Dermatología, colaborando en la formación de nuestros estudiantes de Logopedia y en la investigación de nuestro departamento.



- **Premios:**

- **Premio “Kjell Fuxe”:** a David Ladrón de Guevara por el mejor trabajo publicado en el Área de Ciencias de la Salud en la **XII Edición de Premios de Investigación 2022**, Universidad de Málaga-Fundación General de la Universidad de Málaga (FGUMA).
- **Premio Muy Jóvenes Científicas 2023:** a Diana López Barroso por la revista Muy Interesante.
- **Premio Ig Nobel 2023** en la categoría de Comunicación: a lo/as profesore/as Marcelo Berthier, María Jose Torres Prioris y Diana López Barroso, entregado por la Universidad de Harvard.

- **Premios TFG/TFM**

- Mejor TFG del curso 2022/2023 del Grado de Psicología de la UMA:  
*Título: Mecanismos implicados en la toma de decisiones con engaño: un análisis basado en movimientos oculares.*  
Estudiante: Lucía Buendía Sánchez  
Tutor: Marcos Ruiz Soler
- Mejor TFM del Máster U. Psicología General Sanitaria de la UMA del curso 2022-2023:  
*Título: The mediating role of zest and hope between stress and wellbeing in women with breast cancer.*  
*El papel mediador del entusiasmo y la esperanza entre el estrés y el bienestar en mujeres con cáncer de mama.*  
Estudiante: Aline Tanja Polak  
Tutora: M<sup>a</sup> José Blanca Mena

La directora del departamento expresa su deseo de que conste en actas las felicitaciones a todos los premiados, a los compañeros de equipo y a los tutores.

- **Divulgación científica**

- El 14 de marzo se han celebrado las **Primeras Jornadas Profesionales sobre Demencia por Cuerpos de Lewy**, organizadas por el Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento y, en concreto, por la profesora de Psicobiología, Carmen Pedraza Benítez.
- El 4 de abril se han celebrado las **I Jornadas sobre agresiones sexuales a menores: sensibilización y responsabilidad**, coordinadas por la profesora de Metodología, Marta



Ferragut Ortiz-Tallo. Han estado organizadas por la organización Con.Ciencia y la Facultad de Psicología y Logopedia.

Ambas actividades contaron con la participación de relevantes investigadores y profesionales en estas materias.

La directora del departamento felicita a los organizadores y a todos los miembros del departamento implicados en el trabajo realizado.

Se ha recibido convocatoria para reunión informativa con el rector y los directores y directoras de departamento para el jueves 11 de abril, para informar sobre la situación económica y el presupuesto definitivo para el año 2024.

Finalmente, la directora del departamento da la enhorabuena a María Flores por su brillante defensa de la tesis doctoral.

### 3. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2023.

Se propone, para su aprobación, el informe económico del año 2023, a 12 de febrero de 2024:

<b>INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2023</b>	
<b>(12-02-2024)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2023:</b> 38.420,37€ (Asignación 2023) + 28.167 (Remanente 2021) + Liquidación Contratos (250,00€). <b>(SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA)</b>	<b>66.838,19€</b>
<b>PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE</b>	38.420,37€
<b>PRESUPUESTO FINALMENTE AUTORIZADO</b>	61.058,15€
<b>GASTOS</b>	
<b>GASTADO POR EL PDI</b>	<b>-19.709,31€</b>
<b>GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO</b>	<b>-37.128,14€</b>
<b>GASTO TOTAL DEPARTAMENTO + PDI</b>	<b>-56.837,45€</b>
<b>SALDO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO</b>	<b>4.220,70€</b>
<b>SALDO DEL PRESUPETO TOTAL</b>	<b>10.000,74€</b>



\* DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO han quedado 4.257,00€ porque algunos gastos contabilizados en el ejercicio económico de 2023 finalmente no se llevaron a cabo. En caso de mantenerse la política de los remanentes, dicha cantidad sería el REMANENTE de 2025.

La directora del departamento cede la palabra a la administrativa del departamento, Susana Carrasco, quien explica brevemente el informe económico, recogido en la tabla anterior.

Se aprueba por unanimidad el informe económico.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de previsión del gasto del Departamento para el año 2024.**

Según acuerdo del Consejo de Gobierno del jueves 21 de marzo de 2024, se aprueban los siguientes criterios en la elaboración del presupuesto:

- Se contemplan los remanentes de 2022 de bibliotecas, centros y departamentos.
- Para las orgánicas de bibliotecas, centros y departamentos se ajustan los gastos a un 20% de lo que correspondía en el presupuesto anterior.

En mensaje recibido de la Gerencia, el viernes 22 de marzo, la asignación definitiva del presupuesto para 2024 de nuestro departamento, así como el remanente a incorporar, en caso de gastos necesarios, sujeto a la autorización de la Gerencia es la siguiente:

- Presupuesto 2024 definitivo: 7.684 euros.
- Remanente de 2022 a incorporar en 2024 bajo autorización de Gerencia: 1.366,21 euros.

De acuerdo con este presupuesto, el INFORME de la situación de gastos del año 2024 (hasta el 02-04-2024) es el siguiente:



<b>INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2024</b> <b>(02-04-2024)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS</b>	
<b>PRESUPUESTO TOTAL 2024:</b> <b>Asignación 2024: 7.684€ + Remanente 2022: 1.366,21€</b> <b>(SUPEDITADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA)</b>	9.050,21€
<b>PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE</b>	<b>7.684,00€</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>GASTOS DEPARTAMENTO</b>	<b>-3.140,77€</b>
<b>SALDO</b>	
<b>SALDO DEL PRESUPUESTO INICIAL DISPONIBLE</b>	<b>4.543,23€</b>
<b>SALDO DEL PRESUPETO TOTAL</b>	5.909,44€

Susana Carrasco comenta que, de aquí a finales de año, disponemos de menos de 2000 euros, una vez se abonen los gastos fijos que llegarán al departamento.

La Comisión Económica del Departamento, reunida el miércoles 3 de abril, dada la crítica situación económica actual y la reducción en el presupuesto asignado al departamento, acuerda la siguiente propuesta de gasto para el año 2024:

- Eliminar la asignación económica personal para el PDI con actividad docente.
- Anular la normativa reguladora para la concesión de las ayudas económicas de investigación y docencia en el departamento.
- El material fungible de papelería e informático del personal se solicitará directamente al departamento, de cara a planificar y controlar el gasto.
- Además, se hace un llamamiento general a la austeridad y a la restricción de gastos, en consonancia con la situación económica actual que tenemos en la universidad.



No se financiarán por el departamento:

- Aquellos conceptos para los que existen ayudas de la UMA o proyectos: asistencias a congresos, viajes, gastos de edición para publicaciones Open Access, traducciones.
- Cuotas de asociaciones científicas.
- Conferencias.

En general, la directora hace un llamamiento a la austeridad y a la restricción de gastos en el departamento. Asimismo, expresa su deseo de que conste en acta su agradecimiento por el comportamiento solidario y responsable de los miembros del departamento en estas circunstancias.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el 2024.

#### **5. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022-2023.**

Susana Carrasco ha recopilado y organizado la información aportada por los miembros del departamento para la elaboración de la Memoria Académica del Departamento del curso 2022-2023 (Anexo 1). Se propone para su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

Dicha Memoria Académica se difundirá, como siempre, a través de la página web del departamento.

La directora del departamento da la enhorabuena a todos los miembros del departamento por el trabajo realizado durante el curso 22-23 y el agradecimiento a Susana Carrasco por organizar toda la información recibida.

#### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en la Memoria Verificada del Grado de Psicología.**

La directora de departamento informa que en una reunión de los directores con la Decana y la Vicedecana de Estudios, Ordenación Académica y Calidad, el 8 de marzo, se informó de la adaptación de las menciones del Grado de Psicología según Real Decreto 822/2021:

Según el Artículo 13 de este RD, una mención debe tener, como mínimo, el equivalente al 20 por ciento de la carga de créditos total de un título de Grado. La carga lectiva del plan de estudios del 2022 del Grado de Psicología es de 240 créditos, el 20% son 48 créditos.



Para obtener el Grado, es obligatorio cursar 36 créditos de asignaturas optativas. Se puede escoger libremente de entre todas las que se ofertarán, siendo algunas de 4,5 créditos y, otras, de 6 créditos:

**De Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos:**

- Evaluación y Diagnóstico en Psicología Clínica y de la Salud. **4,5**
- Psicopatología Clínica. 6
- Psicopatología de la Infancia y Adolescencia. **4,5**
- Tratamientos en Psicología Clínica y de la Salud. 6

**De Psicología Evolutiva y de la Educación:**

- Intervención en Trastornos del Desarrollo y Atención Temprana. 6
- Intervención Familiar y Promoción del Desarrollo. 6
- Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Adaptación Escolar. **4,5**
- Intervención Psicoeducativa en Trastornos del Lenguaje. **4,5**

**De Psicología Social:**

- Psicología de la Intervención Social. 6
- Psicología de los Recursos Humanos. 6
- Psicología del Ocio, la Actividad Física y el Deporte. **4,5**
- Psicología Jurídica. 6

**De Psicología Básica:**

- Alteraciones y Mejora de la Memoria. 6
- Principios del Aprendizaje en los Contextos Clínico y Educativo. 6

**De Psicobiología:**

- Bases Biológicas de las Psicopatologías. **4,5**
- **Psicofarmacología.** 6

**De Metodología:**

- Análisis Estadístico Avanzado en Psicología I. **4,5**
- Análisis Estadístico Avanzado en Psicología II. 6

Para obtener una mención alusiva a un itinerario, se deben cursar determinadas optativas y las Prácticas Externas (PE), de 18 créditos, de cada itinerario elegido.

Los itinerarios incluidos en la Memoria Verificada del Grado de Psicología (Plan 2022), son los siguientes y ninguno alcanza los 48 créditos:

- Intervención Psicosocial (22,5 + 18 = 40,5 créditos)
- Intervención Psicoeducativa (21 + 18 = 39 créditos)
- Psicología Clínica (27 + 18 = 45 créditos)





Para alcanzar los 48 créditos, Decanato ha propuesto varias opciones:

*1ª. Ampliación de las optativas del título de 4,5 créditos a 6 créditos*, para facilitar la enseñanza de los contenidos y el reconocimiento de estas asignaturas en otras universidades. Así, los itinerarios quedarían:

Intervención Psicosocial:  $40,5 + 1,5 = 42$  créditos (- 6 para la mención).

Intervención Psicoeducativa:  $39 + 3 = 42$  créditos (- 6 para la mención).

Psicología Clínica:  $45 + 3 = 48$  créditos (0 para la mención).

Por tanto, faltan 6 créditos en los itinerarios de Intervención Psicosocial y de Intervención Psicoeducativa, para llegar a los 48 créditos necesarios para estas menciones.

*2ª. Opciones para estos créditos:*

1. Incorporar al itinerario una asignatura optativa ya existente.
2. Crear una nueva asignatura optativa de 6 créditos que proporcionan una importante formación que no se aborda actualmente (pero que sí se impartía en los planes de estudio de la Licenciatura) y que podrían tener una alta demanda entre el alumnado:
  - Psicología de la sexualidad.
  - Psicología de la vejez.
  - Psicología de las adicciones.
  - Trastornos del neurodesarrollo.
  - Psicología de género.

También se plantea que cada una de estas asignaturas optativas podría ser impartida por un único departamento o por varios departamentos, ya que tienen un carácter transversal en la titulación.

Se nos informó que las modificaciones del título son enviadas a Rectorado en los meses de mayo - junio. Si se aprueban por la Junta de Andalucía, se ofertarían cuando el plan actual, de 2022, llegue a cuarto curso, el 2025/2026.

Asimismo, se acordó trasladar la información a los departamentos para su análisis y debate. Por ello, previamente a este Consejo, el 3 de abril, se han realizado reuniones en cada área de conocimiento:

#### **En el Área de Psicobiología:**

- Se acuerda la participación del área de conocimiento en posibles nuevas asignaturas optativas que se incorporen en la modificación del Plan de Estudios del Grado en Psicología, dentro de una horquilla de colaboración docente interdepartamental, aportando contenidos sobre su ámbito de conocimiento aplicado a:

- Psicología de las Adicciones (1 ó 2 ECTS).
- Psicología de la Sexualidad (1 ó 2 ECTS).
- Psicología de Género (1 ó 2 ECTS).



- Psicología de la Vejez (1 ó 2 ECTS).
- Trastornos del Neurodesarrollo (1 ó 2 ECTS).
- Se acuerda trasladar la asignatura optativa Psicofarmacología del primer al segundo semestre de 4º curso de Psicología.
- Se acuerda trasladar la asignatura obligatoria Psicología Fisiológica del primer al segundo semestre de 2º curso de Psicología, si es posible permutarla con Psicología del Aprendizaje.
- Se contempló la posibilidad de solicitar la adscripción de la asignatura del Grado en Logopedia “Bases neurofisiológicas de la Conducta Humana” del Área de Conocimiento en Fisiología (Medicina) al Área de Conocimiento en Psicobiología (Psicología).

#### **En el Área de Metodología:**

- Se han revisado las denominaciones de las dos optativas propuestas en el curso 2018-19: Análisis Estadístico Avanzado en Psicología I y Análisis Estadístico Avanzado en Psicología II. Se ha considerado que las denominaciones no son similares a ningún itinerario, que son poco motivadoras, y que el uso de I y II implicaría que la II no se podría hacer sin la I y que la I puede actuar como asignatura llave de la II.
- Se acuerda hacer coincidir las denominaciones de las asignaturas con los itinerarios: Técnicas de Investigación Psicosocial y Psicoeducativa y Técnicas de Investigación en Psicología Clínica.

#### **En ambas áreas:**

- Se acuerda que todas las asignaturas optativas del departamento de 4,5 créditos se incrementen a 6 créditos, para facilitar la enseñanza de los contenidos y también el reconocimiento de asignaturas a nivel interuniversitario.
- Se discutió la posibilidad de organizar un nuevo itinerario de Investigación Teórico-Fundamental en el Grado en Psicología, que aglutine asignaturas optativas de las áreas de conocimiento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento, que permita obtener esta mención, tal y como existe en otros grados de Psicología de otras universidades. Para ello, tendrían que cursarse prácticas externas específicas correspondientes al itinerario, en centros de prácticas conveniados.

María Cavas comenta que no se ha podido establecer un acuerdo para intercambiar de cuatrimestre Psicología Fisiológica con Psicología del Aprendizaje; por tanto, la única asignatura del Área de Psicobiología que pasará al 2º cuatrimestre es Psicofarmacología.

Respecto a la creación de un nuevo itinerario de Investigación Teórico-Fundamental, este existió como tal en el pasado y dejó de ofertarse por el número bajo de estudiantes que lo escogían. Se propone el debate y la reflexión para la creación de un itinerario interesante para los estudiantes, más allá de la suma de las diferentes asignaturas entre



departamentos; se considera tratar este asunto con más tiempo y no para enviar ya a la modificación de los títulos.

- Por último, respecto a la adscripción de la asignatura “Bases Neurofisiológicas de la Conducta Humana” del Área de Conocimiento en Fisiología (Medicina), al Área de Conocimiento en Psicobiología (Psicología), María Cavas nos informa que estamos a la espera de recibir respuesta del Servicio de Ordenación Académica.

Se aprueba por unanimidad las propuestas tratadas en las áreas de conocimiento.

## 7. Asuntos de trámite.

### 7.1. Ratificación de acuerdos a través del procedimiento extraordinario:

- Nueva composición de las comisiones delegadas del Departamento, el 18 de febrero de 2024 (se ha informado en el punto 2.1. de la presente acta).
- Solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el Área de Metodología de las CC. del Comportamiento por la acreditación del Profesor Contratado Doctor Nicolás Sánchez Álvarez, el 10 de noviembre de 2023 (se ha informado en el punto 2 de la presente acta).
- Solicitud de contratos postdoctorales, el 20 de enero de 2024 (se ha informado en el punto 2 de la presente acta).
- Propuesta de tres áreas afines a efectos de la composición de la Comisión de Selección, encargadas de resolver los concursos del profesorado, para responder a la solicitud del Servicio de PDI, el 20 de marzo de 2024:

#### Área de Psicobiología:

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

#### Área de Metodología:

1. Psicología Básica
2. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
3. Psicobiología

Se ratifican las propuestas previamente aprobadas por el procedimiento extraordinario.



## 7.2. Convenios OTRI:

**Contrato OTRI con la Junta de Andalucía**, con la colaboración de Agustín Wallace, para la realización de un estudio sobre la evaluación de necesidades y propuestas de actuación para la mejora del bienestar de la infancia y adolescencia acogida en centros residenciales de atención básica.

## 8. Ruegos y preguntas.

Luis Santín pregunta si ya se conocen los plazos para solicitar las reducciones docentes. La directora responde que, según el VROAP, se pretende elevar el borrador del POD para su aprobación, al próximo consejo de gobierno, presumiblemente a finales de abril.

Mercedes Martín informa que la Oficina de Atención a la Discapacidad también se encarga de valorar y atender las necesidades específicas que puedan surgirles a los estudiantes en caso de enfermedad grave sobrevenida, para que les permita continuar con la marcha del curso académico. Nos pide divulguemos esta información al alumnado que pueda interesarle.

Los miembros del consejo agradecen a Mercedes el trabajo que está realizando.

Jesús Miranda informa que las próximas jornadas del Máster de Emergencias serán el 13 y 14 de junio. Añade que han recibido un reconocimiento por la incorporación de personas con discapacidad en los sistemas de rescate.

María Flores comenta que está a la espera de la resolución de un contrato postdoctoral y que, en cuanto reciba respuesta, dejará su contrato, antes de que Nicolás se incorpore. La directora le da la enhorabuena por la posible mejora en su carrera profesional y le agradece que informe con antelación al departamento.

María Cavas quiere agradecer a la nueva directora de departamento su desempeño y compromiso en la dirección. La directora también agradece todo el apoyo recibido por los miembros del departamento, siendo éste su primer consejo, tras su elección.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA  
**Universidad de Málaga**

Departamento de Psicobiología y Metodología  
de las Ciencias del Comportamiento

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 h.

Dolores López Montiel

Francisca M. Vera Fernández